



MUNICIPALIDAD DE  
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

**ACTA.** En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 29 días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las once horas y diez minutos, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 28/2024: "**Concesión y Explotación Comercial de Comercialización de Churros, Donuts, Tortas fritas en Balneario Banco Pelay**", ordenada por Decreto N° 28.767 de fecha 12 de Noviembre de dos mil veinticuatro, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.133.352.-----

Se encuentran presentes, la Sra. Jorgelina Bastida por el Dpto. Suministros, la Sra. Saad María Laura Directora de Turismo, por los proponentes la Sra. Guidobono Angelina, el Sr. Sanchez Kevin.-----

**Sobre N° 1** corresponde a **GUIDOBONO ANGELINA ESTEFANIA**, con domicilio legal en Los Narcisos 1300, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego de Base de Licitación y ofrece un canon total por los servicios licitados de **pesos Un Millón con 00/100 (\$ 1.000.000,00)**.-----

**Sobre N° 2** corresponde a **SANCHEZ KEVIN BENJAMIN**, con domicilio legal en Las Magnolias 37, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego de Base de Licitación y ofrece un canon total por los servicios licitados de **pesos Un Millón ciento cincuenta mil con 00/100 (\$ 1.150.000,00)** -----

No siendo para más, a las once horas y quince minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe. -----

JORGELINA ELIZABETH BASTIDA  
JEFA. INT. DPTO. SUMINISTROS  
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY

DAVID GASTÓN AMICO  
ESCRIBANO  
Adscripto, Reg. N° 31  
C. del Uruguay - Entre Ríos